

Las puertas, que atterido en otros tiempos,
por, la una que era señalada en la pared
de dho Convento, y la otra que avia en
las Cavas que fueron de d.ⁿ Antonio de
Alta, quando a la benexable comunidad
tenga avien ante otro uso o destino. Vari-
mos han manifestado segun se acredita
del adjunto papel quemor habado el maion
dono que es de dho madre d.ⁿ Juan Pexer
Chuecos heruitero que en el supuesto de
que si se ponen dhas cosas y queda aquel
sitio cerrado, es con el fin de quitar dhas
impuridades, que desde luego quede a cargo de
dho Señor Marques el tenexlo limpio y
libre, y no apropiado a ninguna deamban
partes, para que en todo tiempo pueda
usar el convento de las facultades

